

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Letras Modernas

Composición de Textos Académicos en Español

(lunes, 17:00 – 19:00 hr)

Semestre 2025-1

Profesor: Mtro. José Maximiliano Jiménez Romero

Contacto: maximiliano.jiro@filos.unam.mx

OBJETIVO GENERAL

Este curso tiene como objetivo general que el estudiantado se familiarice con y sea capaz de escribir textos académicos (informes de lectura, reseñas y comentarios críticos) en español, observando las características mínimas de forma y contenido necesarias para cada tipo de texto. Se busca principalmente que, a partir de una construcción cuidada de los textos en términos de cohesión y coherencia, el estudiantado desarrolle habilidades que le permitan expresar sus ideas y construir conocimiento en el resto de las asignaturas que contempla el programa de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Conocer y dominar las reglas gramaticales, de puntuación y de normatividad del español académico para aplicarlas de forma correcta en la producción de textos académicos.
- Distinguir diferentes tipos de textos académicos, así como sus características y los objetivos de cada uno.
- Identificar y razonar los procesos para construir distintos tipos de texto a partir de los objetivos y contextos en que se inscriban.
- Familiarizarse con los procesos y metodologías de estructuración de ideas para desarrollar los mecanismos y habilidades que le permitan a cada estudiante planear sus textos de forma autónoma.
- Concebir la escritura como un proceso complejo que involucra, además de la preparación del texto, una etapa de planeación y otra de revisión.

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a partir de la exposición temática de los componentes y pasos del proceso de composición de un texto académico, sobre todo partiendo de ejemplos y ejercicios anclados en los estudios literarios en cuanto disciplina de conocimiento. El docente asignará actividades prácticas que permitirán la aplicación de lo revisado, las cuales harán posible también una retroalimentación constante para identificar estrategias y prácticas de composición. Además, se reflexionará de forma crítica sobre la terminología de clasificación de tipos de textos académicos para proporcionar un panorama general del campo. Las actividades de redacción estarán guiadas para proporcionar modelos que faciliten la aplicación y réplica de estructuras básicas; éste será el caso del instrumento de evaluación parcial, que constará de una reseña que deberá seguir una estructura preestablecida. Hacia el final del

semestre, se trabajará de forma gradual en el planteamiento y preparación de un comentario crítico, de manera menos guiada, pero con ciertas pautas a observar.

EVALUACIÓN

Para tener derecho a una calificación aprobatoria, cada estudiante deberá asistir a al menos 80 por ciento de las 14 sesiones del curso; es decir, se tendrá derecho a un máximo de 3 inasistencias. La evaluación del curso se hará por medio de un trabajo parcial (reseña), la realización de actividades prácticas y la preparación y entrega de un trabajo final que cumpla con las características y requisitos que se revisarán y establecerán a lo largo del curso. Los trabajos se entregarán a través de la plataforma Google Classroom con que contará el grupo, mientras que las actividades prácticas se entregarán y revisarán en clase en los tiempos y formas que se establezcan. Los trabajos serán evaluados mediante rúbricas a las que el estudiantado tendrá acceso, y éstas contemplarán aspectos consistentes con los temas que se cubran en clase. El porcentaje de evaluación de cada uno de los componentes de la evaluación final será el siguiente:

<i>Actividades prácticas:</i>	20%
<i>Trabajo parcial:</i>	30%
<i>Trabajo final:</i>	50%

TEMARIO

Fecha	Tema	Unidad
5 agosto	Presentación y diagnóstico	Introducción a los textos y la escritura académica
12 agosto	Convenciones de gramática normativa a. El español académico b. La oración y el enunciado	
19 agosto	El párrafo como unidad de estructuración a. La oración temática b. Ideas centrales c. Ideas de apoyo d. Argumento	
26 agosto	Convenciones del discurso académico a. Uso de la primera persona b. Estructura tripartita del texto c. Tono y registro	
2 septiembre	Tipos de textos académicos a. El informe de lectura b. La reseña c. El comentario crítico d. El trabajo de investigación	
9 septiembre	Planeación textual a. Intención b. Objetivo c. El enunciado principal	

23 septiembre	El esquema a. Objetivo b. Características formales c. Preparación	
30 septiembre	Revisión y validación del esquema a. Estructura b. Coherencia c. Cohesión	
7 octubre	Lectura y revisión de originales a. Marcas de revisión b. Evaluación entre pares	Revisión y corrección de originales
14 octubre	Cohesión y coherencia del texto a. Marcadores discursivos b. Conectores c. Puntuación	
21 octubre	Paráfrasis y citación a. El plagio b. Búsqueda de fuentes c. Consideraciones formales	
28 octubre	Sistemas de citación y manuales de estilo a. Función b. El estilo de la MLA c. El estilo de la APA d. Recursos de apoyo	Aspectos formales y presentación
4 noviembre	<i>Práctica de campo [a definir]</i>	
11 noviembre	Cuestiones ortotipográficas y presentación a. Uso de cursivas b. Guarismos c. Notas a pie d. Sangrías Títulos y subtítulos Revisión y corrección	
25 noviembre	<i>Semana de reposición</i>	
2 diciembre	<i>Entrega del trabajo final</i>	

FECHAS IMPORTANTES

7 octubre: entrega del trabajo parcial

4 noviembre: asistencia al coloquio por el centenario de la entidad

2 diciembre: entrega del trabajo final

REGLAMENTO GENERAL DE CLASE

1. Habrá una tolerancia de **10 minutos** para poder contar con asistencia en cada sesión; después de transcurrido este tiempo, los estudiantes podrán ingresar al salón de clases sin asistencia. En general, el registro de asistencia será estricto, pero será posible establecer acuerdos con el profesor cuando la situación lo amerite o haya motivos de fuerza mayor, siempre con anticipación.
2. Se establecerán acuerdos de trabajo en función de las necesidades del grupo y para que las sesiones se desarrollen en un ambiente de respeto y apertura.
3. El docente tendrá a su cargo la conducción y moderación de la participación en las sesiones.
4. El uso de dispositivos electrónicos estará limitado a lo necesario para hacer consultas relacionadas con la clase o a la lectura de textos.
5. El docente tendrá la obligación de mediar y dar seguimiento a cualquier conflicto que pueda generarse en las aulas a lo largo del semestre.
6. No se tolerará ningún caso de plagio, tema que se abordará dentro del curso. En caso de que éste sea detectado y demostrado, la consecuencia será una calificación no aprobatoria para la asignatura, además de que la Coordinación del Colegio será notificada.
7. Será imperativo apegarse al [Código de Ética](#) de la UNAM.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BEZOS, Javier. (2015). Manual del español urgente. Fundéu BBVA.

CASTILLO CARBALLO, M. Auxiliadora. (2008). “Uso y prescripción lingüística: los diccionarios normativos”. En Dolores Azorín Fernández *et al.* (Coords.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo* (pp. 228-233). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

COHEN, Sandro. (2010). *Redacción sin dolor*. Planeta.

COLOMBO AIROLDI, Fluvia; SOLER ARECHALDE, María Ángeles (Coords.). (2009). *Normatividad y uso lingüístico*. Universidad Nacional Autónoma de México.

FUENTES, Catalina. (2011). *Guía práctica de escritura y redacción*. Espasa Calpe.

GRÁCIDA JUÁREZ, María Ysabel; Martínez Montes, Guadalupe Teodora (Coords.). (2007). *El quehacer de la escritura: propuesta didáctica para la enseñanza de la redacción en el ámbito universitario*. Universidad Nacional Autónoma de México.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2018). *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2010). *Nueva gramática de la lengua española: Manual*. Espasa.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Espasa.
- TOLCHINSKY, Lilitana (Coord.). (2014). *La escritura académica*. Octaedro.